[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Sevilla el 22/09/2020

# [Repara tu Deuda abogados cancela 52.387 € a un vecino de Sevilla, con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El cliente del despacho de abogados tenia deuda con 15 Bancos

BA, vecino de Sevilla, vive una situación familiar complicada. “BA -explican los abogados de Repara tu Deuda, compañía pionera en España en la Ley de Segunda Oportunidad- tiene a su cargo a su mujer, a dos hijos y a un nieto. Con una pensión por invalidez permanente absoluta de 1.859 euros al mes no puede hacer frente a los gastos y aún menos a las deudas contraídas”. Así, Antonio acudió a Repara tu Deuda abogados en busca de ayuda con una deuda que ascendía a 52.387 euros con 15 bancos. Tras tramitar el caso los abogados de Repara tu Deuda, el Juzgado de Primera Instancia nº16 de Sevilla ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho en el caso de BA, quedando libre de todas sus deudas. La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera segunda oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. Repara tu Deuda abogados gestiona más del 89% de todos los casos a nivel nacional y, desde que puso en marcha su actividad en 2015, mismo año que entró en vigor la ley en España, no ha parado de cerrar casos alcanzando la cifra de veinte millones de euros (20.000.000) en concepto de cancelación de deuda. En procedimientos complejos como el de la Ley de Segunda Oportunidad es imprescindible el uso de la tecnología para que el cliente esté informado en todo momento. Repara tu deuda Abogados posee una gran herramienta tecnológica en formato de APP llamada, MYrepara, que permite mantener informados a los más de 9.000 clientes que tiene el despacho de abogados, realizar consultas, pagos de cuotas e incluso mantener reuniones con el abogado mediante videoconferencia. Gracias también a esta apuesta por las nuevas tecnologías, Repara tu Deuda, ha visto aumentado el número de clientes durante las semanas de confinamiento por COVID19, ya que la consultora puede operar 100% de forma online.

**Datos de contacto:**

Emma Moron

900831652

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-52-387-a-un](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Andalucia

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)